

Acta de presentación y apertura de Propuestas

En la fecha y el lugar indicados al rubro, se reunieron los integrantes del Comité Licitatorio, Licitantes, servidores públicos y demás personas cuyos nombres se asientan en este documento, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la presente Licitación (el Acto), de conformidad con los artículos 23 de la Ley de Hidrocarburos; 7, fracción IX, 12, fracción VII y 21 de las Disposiciones administrativas en materia de licitaciones de contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos (Disposiciones), y la Convocatoria CNH-R02-C01/2016 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio de 2016, así como el numeral 15 de las Bases de la Licitación CNH-R02-L01/2016 publicadas en la Página Electrónica la misma fecha y sus respectivas modificaciones (las Bases).

I. Registro de Licitantes

Siendo las 7:00 del 19 de junio de 2017, en el domicilio indicado al rubro, dio inicio el registro de Licitantes a que hace referencia el numeral 15.4, inciso b) de las Bases, registro que se llevó a cabo conforme al orden de llegada de cada uno de los Licitantes a la mesa de registro.

Después de registrarse, los Licitantes accedieron en el mismo orden a la mesa de validación, en donde presentaron los sobres con sus Propuestas (sobre 1: Propuesta Económica y sobre 2: Garantía de Seriedad) para ser revisados y sellados por la Integrante y un auxiliar del Comité Licitatorio, y enseguida firmados por la Secretaria o el Coordinador del mismo. Una vez sellados y firmados, los sobres fueron devueltos a los correspondientes Licitantes para que éstos los custodiaran hasta el momento en que fueran llamados para depositarlos en las urnas.

A las 7:45 del día de su inicio, en la mesa de registro, fue registrado el último Licitante, resultando una lista de veinte Licitantes debidamente registrados, misma que se desglosa en el numeral III de la presente Acta.

II. Inicio del Acto

Siendo las 9:06 horas del 19 de junio de 2017, inmediatamente después de concluida la validación de sobres de los Licitantes registrados, se anunció y dio inicio el Acto. Actuó como Coordinador del Comité Licitatorio el C. Martín Álvarez Magaña (Coordinador), quien también presidió el Acto, y como Secretaria del Comité la C. Yara Cyntia Gual Ángeles (Secretaria), ambos por designación del Órgano de Gobierno de la CNH mediante los Acuerdos CNH.E.30.003/16 del 19 de julio de 2016 y CNH.E.44.002/16 del 8 de septiembre de 2016. De igual forma, actuó como Integrante del Comité Licitatorio la C. Arcenia Viridiana De la Rosa García, designada conforme al oficio No. 220.1567/2016 del 29 de julio de 2016.

Se hace constar la presencia del Mtro. Eutiquio López Hernández, Notario Público No. 35 de la Ciudad de México, quien asiste a petición de la CNH para dar fe de lo realizado en este Acto.

Por otra parte, se hace constar la presencia del Mtro. Edmundo Bernal Mejía, Titular del Órgano Interno de Control en la CNH (OIC), quien asiste como testigo para verificar el cumplimiento de la Normatividad Aplicable y lo previsto en las Bases durante el desarrollo del Acto.

Al inicio del Acto, se comunicó a los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 15.1 de las Bases, el Acto sería transmitido en vivo por Internet a través de la Página Electrónica y otros medios de comunicación electrónica. Asimismo, se informó que en términos de lo previsto en el artículo 20 de las Disposiciones y en los numerales 9.9 y 15.4, incisos b) y c) de las Bases, sólo se recibirían Propuestas de los Interesados que precalificaron y que obtuvieron autorización de la Convocante para convertirse en Licitante Individual o Licitante Agrupado, y que hubieren quedado registrados en este Acto.

Asimismo, se comunicó que el Acto se llevaría a cabo en dos etapas, la primera Etapa, para llevar a cabo la apertura de Propuestas de las Áreas Contractuales de la 1 a la 7, y la segunda Etapa para la apertura de Propuestas de las Áreas Contractuales de la 8 a la 15, con un receso entre una y otra.

III. Etapa de presentación de Propuestas

El Coordinador dio inicio a la etapa de presentación de Propuestas e informó a los Licitantes que esta etapa se desarrollaría en el mismo orden en que se registraron los representantes legales de los Licitantes a la entrada del Acto. Lo anterior de conformidad con lo previsto en el numeral 15.5, inciso a) de las Bases, resultando la lista que se indica a continuación:

Orden	Licitante	Representante
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	Luis Carlos Restrepo
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	Luis Carlos Restrepo
3.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	Luis Carlos Restrepo
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	Benjamin Morgan Conley
5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	Massimo Melandri
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	Massimo Melandri
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	Massimo Melandri
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	Massimo Melandri
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPEPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	Rafael Alejandro Morey Castillo
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	Evelin Maria Vilchez
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	Pavel Suprunov
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	Marco Antonio Arreguín López
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPEPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	Marco Antonio Arreguín López
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPEPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	Eduardo Corzo Ramos
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	Eduardo Corzo Ramos
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Michel Hervé Leo
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	Gabriel Ruiz Rocha
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	Gabriel Alfonso Gómez
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	Juan Manuel Delgado Amador
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	Manfred Böckmann

En seguimiento a lo anterior, el Coordinador solicitó a cada representante legal de los Licitantes, según el caso, en el orden de registro, pasar a depositar los sobres cerrados que contenían sus Propuestas en la urna correspondiente a cada una de las 15 (quince) Áreas Contractuales.

IV. Etapa de apertura de Propuestas

Área Contractual 1: Tampico – Misantla

a. Valores mínimos para las variables de adjudicación y apertura de Propuestas

Para la presentación de las Propuestas correspondientes al Área Contractual 1: Tampico – Misantla, el Coordinador recordó que de conformidad con el numeral 16.1 de las Bases, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) determinó el 17 de mayo de 2017 los valores mínimo y máximo para la variable de adjudicación relativa a la Participación del Estado en la Utilidad Operativa aplicables a la Primera Convocatoria de la Ronda 2.

Las variables de adjudicación determinadas para el Área Contractual 1: Tampico – Misantla se indican a continuación:

Variables de Adjudicación Área Contractual 1: Tampico – Misantla		
Valores mínimo y máximo aceptables para la Participación del Estado en la Utilidad Operativa (VPE)		Factor de inversión adicional (FIA)
20.10%	75.00%	1.5 (inversión adicional equivalente a dos pozos); 1 (inversión adicional equivalente a un pozo), o 0 (sin inversión adicional)

El valor ponderado de la Propuesta Económica (VPO) se calculará considerando el valor de la Participación del Estado en la Utilidad Operativa, determinado como porcentaje de la Utilidad Operativa y el Factor de inversión adicional para el Área Contractual.

b. Apertura de Propuestas

Acto seguido, la Integrante del Comité Licitatorio, a petición del Coordinador, extrajo de la urna correspondiente al Área Contractual 1: Tampico – Misantla, las Propuestas de los Licitantes en el orden indicado en el apartado III de esta Acta, y separó los sobres 1 y 2 para que el Coordinador y la Secretaria procedieran a su apertura. Derivado de lo anterior, el Coordinador dio lectura de cada una de las Propuestas presentadas para esta Área Contractual, mismas que se refieren a continuación:

Apertura de Propuestas del Área Contractual 1: Tampico – Misantla			
Licitante		VPE	FIA
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
3.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	

5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta

c. Evaluación de Propuestas

Concluida la apertura y lectura de Propuestas, el Coordinador anunció que de conformidad con el numeral 15.5, inciso a) de las Bases, el Comité Licitatorio evaluaría las Propuestas, verificando que las mismas cumplan con lo requerido en las Bases, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

Evaluación de Propuestas del Área Contractual 1: Tampico – Misantla				
	Licitante	VPE	FIA	VPO
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
3.	REPSOL EXPLORACIÓN MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		



6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta

d. Conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas

Derivado de lo anterior, y conforme a lo señalado en el numeral 19.1, inciso a), de las Bases, se declaró **desierta** la presente Área Contractual, toda vez que no se presentaron Propuestas.

El Coordinador hizo constar la realización y conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas para el Área Contractual 1: Tampico – Misantla, cuyo resultado se plasmaría en el acta que se levante respecto a este Acto.

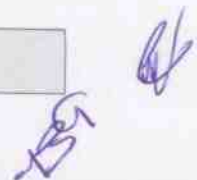
Área Contractual 2: Tampico – Misantla

a. Valores mínimos para las variables de adjudicación y apertura de Propuestas

Para la presentación de las Propuestas correspondientes al Área Contractual 2: Tampico – Misantla, el Coordinador recordó que de conformidad con el numeral 16.1 de las Bases, la SHCP determinó el 17 de mayo de 2017 los valores mínimo y máximo para la variable de adjudicación relativa a la Participación del Estado en la Utilidad Operativa a la Primera Convocatoria de la Ronda 2.

Las variables de adjudicación determinadas para el Área Contractual 2: Tampico – Misantla se indican a continuación:

Variables de Adjudicación
Área Contractual 2: Tampico – Misantla



Valores mínimo y máximo aceptables para la Participación del Estado en la Utilidad Operativa (VPE)		Factor de inversión adicional (FIA)
20.10%	75.00%	1.5 (inversión adicional equivalente a dos pozos); 1 (inversión adicional equivalente a un pozo), o 0 (sin inversión adicional)

El valor ponderado de la Propuesta Económica (VPO) se calculará considerando el valor de la Participación del Estado en la Utilidad Operativa, determinado como porcentaje de la Utilidad Operativa, y el Factor de inversión adicional para el Área Contractual.

b. Apertura de Propuestas

Acto seguido, la Integrante del Comité Licitatorio, a petición del Coordinador, extrajo de la urna correspondiente al Área Contractual 2: Tampico – Misantla, las Propuestas de los Licitantes en el orden indicado en el apartado III de esta Acta, y separó los sobres 1 y 2 para que, en el ejercicio de sus atribuciones, el Coordinador y la Secretaria procedieran a su apertura. Derivado de lo anterior, el Coordinador dio lectura de cada una de las Propuestas presentadas para esta Área Contractual, mismas que se refieren a continuación:

Apertura de Propuestas del Área Contractual 2: Tampico – Misantla			
Licitante		VPE	FIA
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
3.	REPSOL EXPLORACIÓN MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta	
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	55.14	1.5
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta	
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta	
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta	
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta	
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	

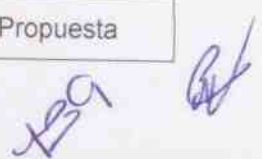


15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta	
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta	
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	57.92	1
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	

c. Evaluación de Propuestas

Concluida la apertura y lectura de Propuestas, el Coordinador anunció que de conformidad con el numeral 15.5, inciso a) de las Bases, el Comité Licitatorio evaluaría las Propuestas, verificando que las mismas cumplan con lo requerido en las Bases, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

Evaluación de Propuestas del Área Contractual 2: Tampico – Misantla				
	Licitante	VPE	FIA	VPO
1.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	57.92	1	63.493
2.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	55.14	1.5	63.261
3.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
4.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
5.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
6.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
8.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta		
9.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
10.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		
11.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
12.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta		
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta		
14.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
16.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		



17.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
18.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta
19.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta

d. Conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas

Derivado de lo anterior, y conforme a lo señalado en los numerales 15.6 y 16.2 de las Bases, el Coordinador determinó que el Licitante Ganador para el Área Contractual 2: Tampico – Misantla es DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN y el segundo lugar lo obtuvo ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.

El Coordinador hizo constar la realización y conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas para el Área Contractual 2: Tampico – Misantla, cuyo resultado se plasmaría en el acta que se levante respecto a este Acto.

Área Contractual 3: Tampico – Misantla

a. Valores mínimos para las variables de adjudicación y apertura de Propuestas

Para la presentación de las Propuestas correspondientes al Área Contractual 3: Tampico – Misantla, el Coordinador recordó que de conformidad con el numeral 16.1 de las Bases, la SHCP determinó el 17 de mayo de 2017 los valores mínimo y máximo para la variable de adjudicación relativa a la Participación del Estado en la Utilidad Operativa aplicables a la Primera Convocatoria de la Ronda 2.

Las variables de adjudicación determinadas para el Área Contractual 3: Tampico – Misantla se indican a continuación:

Variables de Adjudicación Área Contractual 3: Tampico – Misantla		
Valores mínimo y máximo aceptables para la Participación del Estado en la Utilidad Operativa (VPE)		Factor de inversión adicional (FIA)
20.10%	75.00%	1.5 (inversión adicional equivalente a dos pozos); 1 (inversión adicional equivalente a un pozo), o 0 (sin inversión adicional)

El valor ponderado de la Propuesta Económica (VPO) se calculará considerando el valor de la Participación del Estado en la Utilidad Operativa, determinado como porcentaje de la Utilidad Operativa, y el Factor de inversión adicional para el Área Contractual.

b. Apertura de Propuestas

Acto seguido, la Integrante del Comité Licitatorio, a petición del Coordinador, extrajo de la urna correspondiente al Área Contractual 3: Tampico – Misantla, las Propuestas de los Licitantes en el orden indicado en el apartado III de esta Acta, y separó los sobres 1 y 2 para que, en el ejercicio de sus atribuciones, el Coordinador y la Secretaria procedieran a su apertura. Derivado de lo anterior, el Coordinador dio lectura de cada una de las Propuestas presentadas para esta Área Contractual, mismas que se refieren a continuación:

Apertura de Propuestas del Área Contractual 3: Tampico – Misantla			
	Licitante	VPE	FIA
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
3.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta	
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta	
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta	
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta	
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta	
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta	
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta	
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta	
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta	
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	

c. Evaluación de Propuestas

Concluida la apertura y lectura de Propuestas, el Coordinador anunció que de conformidad con el numeral 15.5, inciso a) de las Bases, el Comité Licitatorio evaluaría las Propuestas, verificando que las mismas cumplan con lo requerido en las Bases, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

Evaluación de Propuestas del Área Contractual 3: Tampico – Misantla				
	Licitante	VPE	FIA	VPO
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
3.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta		
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta		
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta		
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta		
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta		
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta		
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta		
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		

d. Conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas

Derivado de lo anterior, y conforme a lo señalado en el numeral 19.1, inciso a), de las Bases, se declaró **desierta** la presente Área Contractual, toda vez que no se presentaron Propuestas.

El Coordinador hizo constar la realización y conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas para el Área Contractual 3: Tampico – Misantla, cuyo resultado se plasmaría en el acta que se levante respecto a este Acto.

Área Contractual 4: Tampico – Misantla

a. Valores mínimos para las variables de adjudicación y apertura de Propuestas

Para la presentación de las Propuestas correspondientes al Área Contractual 4: Tampico – Misantla, el Coordinador recordó que de conformidad con el numeral 16.1 de las Bases, la SHCP determinó el 17 de mayo de 2017 los valores mínimo y máximo para la variable de adjudicación relativa a la Participación del Estado en la Utilidad Operativa aplicables a la Primera Convocatoria de la Ronda 2.

Las variables de adjudicación determinadas por la SHCP para el Área Contractual 4: Tampico – Misantla se indican a continuación:

Variables de Adjudicación Área Contractual 4: Tampico – Misantla		
Valores mínimo y máximo aceptables para la Participación del Estado en la Utilidad Operativa (VPE)		Factor de inversión adicional (FIA)
24.80%	75.00%	1.5 (inversión adicional equivalente a dos pozos); 1 (inversión adicional equivalente a un pozo), o 0 (sin inversión adicional)

El valor ponderado de la Propuesta Económica (VPO) se calculará considerando el valor de la Participación del Estado en la Utilidad Operativa, determinado como porcentaje de la Utilidad Operativa, y el Factor de inversión adicional para el Área Contractual.

b. Apertura de Propuestas

Acto seguido, la Integrante del Comité Licitatorio, a petición del Coordinador, extrajo de la urna correspondiente al Área Contractual 4: Tampico – Misantla, las Propuestas de los Licitantes en el orden indicado en el apartado III de esta Acta, y separó los sobres 1 y 2 para que, en el ejercicio de sus atribuciones, el Coordinador y la Secretaria procedieran a su apertura. Derivado de lo anterior, el Coordinador dio lectura de cada una de las Propuestas presentadas para esta Área Contractual, mismas que se refieren a continuación:

Apertura de Propuestas del Área Contractual 4: Tampico – Misantla			
Licitante		VPE	FIA
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
3.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	




8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta

c. Evaluación de Propuestas

Concluida la apertura y lectura de Propuestas, el Coordinador anunció que de conformidad con el numeral 15.5, inciso a) de las Bases, el Comité Licitatorio evaluaría las Propuestas, verificando que las mismas cumplan con lo requerido en las Bases, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

Evaluación de Propuestas del Área Contractual 4: Tampico – Misantla				
	Licitante	VPE	FIA	VPO
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
3.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta		
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta		



9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta

d. Conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas

Derivado de lo anterior, y conforme a lo señalado en el numeral 19.1, inciso a), de las Bases, se declaró **desierta** la presente Área Contractual, toda vez que no se presentaron Propuestas.

El Coordinador hizo constar la realización y conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas para el Área Contractual 4: Tampico – Misantla, cuyo resultado se plasmaría en el acta que se levante respecto a este Acto.

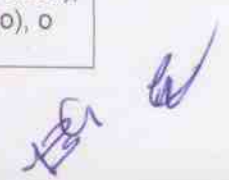
Área Contractual 5: Veracruz

a. Valores mínimos para las variables de adjudicación y apertura de Propuestas

Para la presentación de las Propuestas correspondientes al Área Contractual 5: Veracruz, el Coordinador recordó que de conformidad con el numeral 16.1 de las Bases, la SHCP determinó el 17 de mayo de 2017 los valores mínimo y máximo para la variable de adjudicación relativa a la Participación del Estado en la Utilidad Operativa aplicables a la Primera Convocatoria de la Ronda 2.

Las variables de adjudicación determinadas por la SHCP para el Área Contractual 5: Veracruz se indican a continuación:

Variables de Adjudicación Área Contractual 5: Veracruz		
Valores mínimo y máximo aceptables para la Participación del Estado en la Utilidad Operativa (VPE)		Factor de inversión adicional (FIA)
8.50%	75.00%	1.5 (inversión adicional equivalente a dos pozos); 1 (inversión adicional equivalente a un pozo), o 0 (sin inversión adicional)




El valor ponderado de la Propuesta Económica (VPO) se calculará considerando el valor de la Participación del Estado en la Utilidad Operativa, determinado como porcentaje de la Utilidad Operativa, y el Factor de inversión adicional para el Área Contractual.

b. Apertura de Propuestas

Acto seguido, la Integrante del Comité Licitatorio, a petición del Coordinador, extrajo de la urna correspondiente al Área Contractual 5: Veracruz, las Propuestas de los Licitantes en el orden indicado en el apartado III de esta Acta, y separó los sobres 1 y 2 para que, en el ejercicio de sus atribuciones, el Coordinador y la Secretaria procedieran a su apertura. Derivado de lo anterior, el Coordinador dio lectura de cada una de las Propuestas presentadas para esta Área Contractual, mismas que se refieren a continuación:

Apertura de Propuestas del Área Contractual 5: Veracruz			
	Licitante	VPE	FIA
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta	Propuesta
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta	Propuesta
3.	REPSOL EXPLORACIÓN MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta	Propuesta
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta	Propuesta
5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta	Propuesta
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta	Propuesta
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta	Propuesta
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta	Propuesta
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta	Propuesta
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta	Propuesta
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta	Propuesta
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta	Propuesta
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta	Propuesta
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta	Propuesta
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta	Propuesta
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta	Propuesta
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta	Propuesta



18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta

c. Evaluación de Propuestas

Concluida la apertura y lectura de Propuestas, el Coordinador anunció que de conformidad con el numeral 15.5, inciso a) de las Bases, el Comité Licitatorio evaluaría las Propuestas, verificando que las mismas cumplan con lo requerido en las Bases, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

Evaluación de Propuestas del Área Contractual 5: Veracruz				
Licitante		VPE	FIA	VPO
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
3.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta		
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta		
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta		
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta		
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta		
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta		

19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta

d. Conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas

Derivado de lo anterior, y conforme a lo señalado en el numeral 19.1, inciso a), de las Bases, se declaró **desierta** la presente Área Contractual, toda vez que no se presentaron Propuestas.

El Coordinador hizo constar la realización y conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas para el Área Contractual 5: Veracruz, cuyo resultado se plasmaría en el acta que se levante respecto a este Acto.

Área Contractual 6: Cuencas del Sureste

a. Valores mínimos para las variables de adjudicación y apertura de Propuestas

Para la presentación de las Propuestas correspondientes al Área Contractual 6: Cuencas del Sureste, el Coordinador recordó que de conformidad con el numeral 16.1 de las Bases, la SHCP determinó el 17 de mayo de 2017 los valores mínimo y máximo para la variable de adjudicación relativa a la Participación del Estado en la Utilidad Operativa aplicables a la Primera Convocatoria de la Ronda 2.

Las variables de adjudicación determinadas por la SHCP para el Área Contractual 6: Cuencas del Sureste se indican a continuación:

Variables de Adjudicación Área Contractual 6: Cuencas del Sureste		
Valores mínimo y máximo aceptables para la Participación del Estado en la Utilidad Operativa (VPE)		Factor de inversión adicional (FIA)
20.10%	75.00%	1.5 (inversión adicional equivalente a dos pozos); 1 (inversión adicional equivalente a un pozo), o 0 (sin inversión adicional)

El valor ponderado de la Propuesta Económica (VPO) se calculará considerando el valor de la Participación del Estado en la Utilidad Operativa, determinado como porcentaje de la Utilidad Operativa, y el Factor de inversión adicional para el Área Contractual.

b. Apertura de Propuestas

Acto seguido, la Integrante del Comité Licitatorio, a petición del Coordinador, extrajo de la urna correspondiente al Área Contractual 6: Cuencas del Sureste, las Propuestas de los Licitantes en el orden indicado en el apartado III de esta Acta, y separó los sobres 1 y 2 para que, en el ejercicio de sus atribuciones, el Coordinador y la Secretaria procedieran a su apertura. Derivado de lo anterior, el Coordinador dio lectura de cada una de las Propuestas presentadas para esta Área Contractual, mismas que se refieren a continuación:

Apertura de Propuestas del Área Contractual 6: Cuencas del Sureste			
Licitante		VPE	FIA
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	50.15	0
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	

3.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta	
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta	
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	65.19	1
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta	
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta	
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta	
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta	
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	64.75	1
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	57.91	1
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	

c. Evaluación de Propuestas

Concluida la apertura y lectura de Propuestas, el Coordinador anunció que de conformidad con el numeral 15.5, inciso a) de las Bases, el Comité Licitatorio evaluaría las Propuestas, verificando que las mismas cumplan con lo requerido en las Bases, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

Evaluación de Propuestas del Área Contractual 6: Cuencas del Sureste				
Licitante		VPE	FIA	VPO
1.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	65.19	1	71.178
2.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	64.75	1	70.713

3.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	57.91	1	63.482
4.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	50.15	0	50.150
5.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
6.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
7.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
8.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
9.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta		
10.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
11.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta		
12.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
13.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta		
14.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta		
15.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		
16.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
17.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
18.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCIÓN DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
19.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta		
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		

d. Conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas

Derivado de lo anterior, y conforme a lo señalado en los numerales 15.6 y 16.2 de las Bases, el Coordinador determinó que el Licitante Ganador para el Área Contractual 6: Cuencas del Sureste es PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U., y el segundo lugar lo obtuvo MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED.

El Coordinador hizo constar la realización y conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas para el Área Contractual 6: Cuencas del Sureste, cuyo resultado se plasmaría en el acta que se levante respecto a este Acto.

Área Contractual 7: Cuencas del Sureste

a. Valores mínimos para las variables de adjudicación y apertura de Propuestas

Para la presentación de las Propuestas correspondientes al Área Contractual 7: Cuencas del Sureste, el Coordinador recordó que de conformidad con el numeral 16.1 de las Bases, la SHCP determinó el 17 de mayo



de 2017 los valores mínimo y máximo para la variable de adjudicación relativa a la Participación del Estado en la Utilidad Operativa aplicables a la Primera Convocatoria de la Ronda 2.

Las variables de adjudicación determinadas por la SHCP para el Área Contractual 1 se indican a continuación:

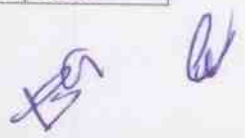
Variables de Adjudicación Área Contractual 7: Cuencas del Sureste		
Valores mínimo y máximo aceptables para la Participación del Estado en la Utilidad Operativa (VPE)		Factor de inversión adicional (FIA)
20.10%	75.00%	1.5 (inversión adicional equivalente a dos pozos); 1 (inversión adicional equivalente a un pozo), o 0 (sin inversión adicional)

El valor ponderado de la Propuesta Económica (VPO) se calculará considerando el valor de la Participación del Estado en la Utilidad Operativa, determinado como porcentaje de la Utilidad Operativa, y el Factor de inversión adicional para el Área Contractual.

b. Apertura de Propuestas

Acto seguido, la Integrante del Comité Licitatorio, a petición del Coordinador, extrajo de la urna correspondiente al Área Contractual 7: Cuencas del Sureste, las Propuestas de los Licitantes en el orden indicado en el apartado III de esta Acta, y separó los sobres 1 y 2 para que, en el ejercicio de sus atribuciones, el Coordinador y la Secretaria procedieran a su apertura. Derivado de lo anterior, el Coordinador dio lectura de cada una de las Propuestas presentadas para esta Área Contractual, mismas que se refieren a continuación:

Apertura de Propuestas del Área Contractual 7: Cuencas del Sureste			
Licitante		VPE	FIA
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	69.58	1
3.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta	
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	75.00	1.5
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta	
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta	
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta	



12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta	
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta	
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	55.01	1
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	23.00	0
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta	
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	69.32	1
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	

c. Evaluación de Propuestas

Concluida la apertura y lectura de Propuestas, el Coordinador anunció que de conformidad con el numeral 15.5, inciso a) de las Bases, el Comité Licitatorio evaluaría las Propuestas, verificando que las mismas cumplan con lo requerido en las Bases, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

Evaluación de Propuestas del Área Contractual 7: Cuencas del Sureste				
	Licitante	VPE	FIA	VPO
1.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	75.00	1.5	84.825
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	69.58	1	75.819
3.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	69.32	1	75.545
4.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	55.01	1	60.416
5.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	23.00	0	23.000
6.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
7.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
8.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
9.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
10.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
11.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta		
12.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		



13.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
14.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta
15.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
16.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPEPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta
17.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta
18.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCIÓN DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
19.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta

d. Conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas

Derivado de lo anterior, y conforme a lo señalado en los numerales 15.6 y 16.2 de las Bases, el Coordinador determinó que el Licitante Ganador para el Área Contractual 7: Cuencas del Sureste es ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V., y el segundo lugar lo obtuvo REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.

El Coordinador hizo constar la realización y conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas para el Área Contractual 7: Cuencas del Sureste, cuyo resultado se plasmaría en el acta que se levante respecto a este Acto.

Asimismo, siendo las 11:59, el Coordinador hizo constar la conclusión de la apertura de las Propuestas de las Áreas Contractuales para la primera Etapa, y anunció que se llevaría a cabo un receso.

Área Contractual 8: Cuencas del Sureste

a. Valores mínimos para las variables de adjudicación y apertura de Propuestas

Siendo las 12:19, el Coordinador anunció el inicio de la presentación de las Propuestas correspondientes al Área Contractual 8: Cuencas del Sureste.

Para la presentación de las Propuestas correspondientes al Área Contractual 8: Cuencas del Sureste, el Coordinador recordó que de conformidad con el numeral 16.1 de las Bases, la SHCP determinó el 17 de mayo de 2017 los valores mínimo y máximo para la variable de adjudicación relativa a la Participación del Estado en la Utilidad Operativa aplicables a la Primera Convocatoria de la Ronda 2.

Las variables de adjudicación determinadas por la SHCP para el Área Contractual 8: Cuencas del Sureste se indican a continuación:

Variables de Adjudicación Área Contractual 8: Cuencas del Sureste		
Valores mínimo y máximo aceptables para la Participación del Estado en la Utilidad Operativa (VPE)		Factor de inversión adicional (FIA)
20.10%	75.00%	1.5 (inversión adicional equivalente a dos pozos); 1 (inversión adicional equivalente a un pozo), o 0 (sin inversión adicional)

El valor ponderado de la Propuesta Económica (VPO) se calculará considerando el valor de la Participación del Estado en la Utilidad Operativa, determinado como porcentaje de la Utilidad Operativa, y el Factor de inversión adicional para el Área Contractual.

b. Apertura de Propuestas

Acto seguido, la Integrante del Comité Licitatorio, a petición del Coordinador, extrajo de la urna correspondiente al Área Contractual 8: Cuencas del Sureste, las Propuestas de los Licitantes en el orden indicado en el apartado III de esta Acta, y separó los sobres 1 y 2 para que, en el ejercicio de sus atribuciones, el Coordinador y la Secretaria procedieran a su apertura. Derivado de lo anterior, el Coordinador dio lectura de cada una de las Propuestas presentadas para esta Área Contractual, mismas que se refieren a continuación:

Apertura de Propuestas del Área Contractual 8: Cuencas del Sureste			
Licitante		VPE	FIA
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
3.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta	
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta	
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta	
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta	
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta	
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	20.10	0
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta	
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta	



19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta

c. Evaluación de Propuestas

Concluida la apertura y lectura de Propuestas, el Coordinador anunció que de conformidad con el numeral 15.5, inciso a) de las Bases, el Comité Licitatorio evaluaría las Propuestas, verificando que las mismas cumplan con lo requerido en las Bases, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

Evaluación de Propuestas del Área Contractual 8: Cuencas del Sureste				
	Licitante	VPE	FIA	VPO
1.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	20.10	0	20.100
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
3.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
4.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
5.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta		
8.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
9.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta		
10.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		
11.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
12.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta		
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta		
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta		
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta		
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta		



20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta
-----	---	-----------------------

d. Conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas

Derivado de lo anterior, y conforme a lo señalado en los numerales 15.6 y 16.2 de las Bases, el Coordinador determinó que el Licitante Ganador para el Área Contractual 8: Cuencas del Sureste es PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U., y no hubo segundo lugar.

El Coordinador hizo constar la realización y conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas para el Área Contractual 8: Cuencas del Sureste, cuyo resultado se plasmaría en el acta que se levante respecto a este Acto.

Área Contractual 9: Cuencas del Sureste

a. Valores mínimos para las variables de adjudicación y apertura de Propuestas

Para la presentación de las Propuestas correspondientes al Área Contractual 9: Cuencas del Sureste, el Coordinador recordó que de conformidad con el numeral 16.1 de las Bases, la SHCP determinó el 17 de mayo de 2017 los valores mínimo y máximo para la variable de adjudicación relativa a la Participación del Estado en la Utilidad Operativa aplicables a la Primera Convocatoria de la Ronda 2.

Las variables de adjudicación determinadas por la SHCP para el Área Contractual 9: Cuencas del Sureste se indican a continuación:

Variables de Adjudicación Área Contractual 9: Cuencas del Sureste		
Valores mínimo y máximo aceptables para la Participación del Estado en la Utilidad Operativa (VPE)		Factor de inversión adicional (FIA)
20.10%	75.00%	1.5 (inversión adicional equivalente a dos pozos); 1 (inversión adicional equivalente a un pozo), o 0 (sin inversión adicional)

El valor ponderado de la Propuesta Económica (VPO) se calculará considerando el valor de la Participación del Estado en la Utilidad Operativa, determinado como porcentaje de la Utilidad Operativa, y el Factor de inversión adicional para el Área Contractual.

b. Apertura de Propuestas

Acto seguido, la Integrante del Comité Licitatorio, a petición del Coordinador, extrajo de la urna correspondiente al Área Contractual 9: Cuencas del Sureste, las Propuestas de los Licitantes en el orden indicado en el apartado III de esta Acta, y separó los sobres 1 y 2 para que, en el ejercicio de sus atribuciones, el Coordinador y la Secretaria procedieran a su apertura. Derivado de lo anterior, el Coordinador dio lectura de cada una de las Propuestas presentadas para esta Área Contractual, mismas que se refieren a continuación:

Apertura de Propuestas del Área Contractual 9: Cuencas del Sureste			
Licitante		VPE	FIA
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	

3.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	75.00	1.5
5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	75.00	1.5
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta	
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta	
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	70.45	1.5
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta	
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta	
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta	
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	52.02	0
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	26.00	0
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta	
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta	
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	70.21	1

c. Evaluación de Propuestas

Concluida la apertura y lectura de Propuestas, el Coordinador anunció que de conformidad con el numeral 15.5, inciso a) de las Bases, el Comité Licitatorio evaluaría las Propuestas, verificando que las mismas cumplan con lo requerido en las Bases, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

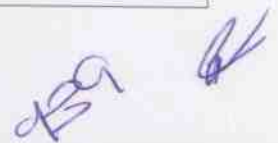
Evaluación de Propuestas del Área Contractual 9: Cuencas del Sureste				
	Licitante	VPE	FIA	VPO
1.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	75.00	1.5	84.825
2.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	75.00	1.5	84.825
3.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	70.45	1.5	79.884
4.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	70.21	1	76.486

5.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	52.02	0	52.020
6.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	26.00	0	26.000
7.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
8.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
9.	REPSOL EXPLORACIÓN MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
10.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta		
11.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
12.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta		
13.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		
14.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta		
15.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta		
16.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		
17.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
18.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
19.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta		
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta		

Concluida la apertura y lectura de Propuestas, el Coordinador anunció que de conformidad con el numeral 15.5, inciso a) de las Bases, el Comité Licitatorio evaluaría las Propuestas, verificando que las mismas cumplan con lo requerido en las Bases, observándose un empate entre los Licitantes CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V., y ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.

Por tal motivo, el Coordinador anunció que de conformidad con el numeral 16.3 de las Bases, el primer criterio para discernir al Licitante Ganador será quien ofrezca el monto en efectivo mayor que deberá pagarse al Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo en términos del mismo numeral. Para ello, la Secretaria del Comité, a solicitud del Coordinador, proporcionó al Coordinador el sobre que contiene el Formato CNH-9 Pago en efectivo por empate en Propuesta Económica incluido dentro del "Sobre 1", conforme al numeral 13.5, inciso a), subinciso ii), Sección III de las Bases. Derivado de lo anterior, el Coordinador dio lectura a la propuesta contenida en dichos Formatos CNH-9, cuyos resultados se refieren a continuación:

Evaluación de Propuestas del Área Contractual 9: Cuencas del Sureste		
	Licitante	Monto de Pago en efectivo
1.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	\$30,003,333.33



		(treinta millones tres mil trescientos treinta y tres Dólares con treinta y tres centavos)
2.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	\$20,470,500.00 (veinte millones cuatrocientos setenta mil quinientos Dólares con cero centavos)

d. Conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas

Derivado de lo anterior, y conforme a lo señalado en los numerales 15.6 y 16.2 de las Bases, el Coordinador determinó que el Licitante Ganador para el Área Contractual 9: Cuencas del Sureste es CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V., y el segundo lugar lo obtuvo ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.

El Coordinador hizo constar la realización y conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas para el Área Contractual 9: Cuencas del Sureste, cuyo resultado se plasmaría en el acta que se levante respecto a este Acto.

Área Contractual 10: Cuencas del Sureste

a. Valores mínimos para las variables de adjudicación y apertura de Propuestas

Para la presentación de las Propuestas correspondientes al Área Contractual 10: Cuencas del Sureste, el Coordinador recordó que de conformidad con el numeral 16.1 de las Bases, la SHCP determinó el 17 de mayo de 2017 los valores mínimo y máximo para la variable de adjudicación relativa a la Participación del Estado en la Utilidad Operativa aplicables a la Primera Convocatoria de la Ronda 2.

Las variables de adjudicación determinadas por la SHCP para el Área Contractual 10: Cuencas del Sureste se indican a continuación:

Variables de Adjudicación Área Contractual 10: Cuencas del Sureste		
Valores mínimo y máximo aceptables para la Participación del Estado en la Utilidad Operativa (VPE)		Factor de inversión adicional (FIA)
20.10%	75.00%	1.5 (inversión adicional equivalente a dos pozos); 1 (inversión adicional equivalente a un pozo), o 0 (sin inversión adicional)

El valor ponderado de la Propuesta Económica (VPO) se calculará considerando el valor de la Participación del Estado en la Utilidad Operativa, determinado como porcentaje de la Utilidad Operativa, y el Factor de inversión adicional para el Área Contractual.

b. Apertura de Propuestas

Acto seguido, la Integrante del Comité Licitatorio, a petición del Coordinador, extrajo de la urna correspondiente al Área Contractual 10: Cuencas del Sureste, las Propuestas de los Licitantes en el orden indicado en el apartado III de esta Acta, y separó los sobres 1 y 2 para que, en el ejercicio de sus atribuciones, el Coordinador y la Secretaria procedieran a su apertura. Derivado de lo anterior, el Coordinador dio lectura de cada una de las Propuestas presentadas para esta Área Contractual, mismas que se refieren a continuación:

Apertura de Propuestas del Área Contractual 10: Cuencas del Sureste			
Licitante		VPE	FIA

1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
3.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	75.00	1.5
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta	
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta	
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta	
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	48.51	1
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta	
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	45.01	0
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	30.10	0
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta	
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	68.73	0

c. Evaluación de Propuestas

Concluida la apertura y lectura de Propuestas, el Coordinador anunció que de conformidad con el numeral 15.5, inciso a) de las Bases, el Comité Licitatorio evaluaría las Propuestas, verificando que las mismas cumplan con lo requerido en las Bases, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

Evaluación de Propuestas del Área Contractual 10: Cuencas del Sureste				
	Licitante	VPE	FIA	VPO
1.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	75.00	1.5	84.825
2.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	68.73	0	68.730

3.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	48.51	1	53.544
4.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	45.01	0	45.010
5.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	30.10	0	30.100
6.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
7.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
8.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
9.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
10.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta		
11.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
12.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta		
13.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		
14.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
15.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta		
16.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		
17.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
18.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
19.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta		
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta		

d. Conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas

Derivado de lo anterior, y conforme a lo señalado en los numerales 15.6 y 16.2 de las Bases, el Coordinador determinó que el Licitante Ganador para el Área Contractual 10: Cuencas del Sureste es ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., y el segundo lugar lo obtuvo DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.

El Coordinador hizo constar la realización y conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas para el Área Contractual 10: Cuencas del Sureste, cuyo resultado se plasmaría en el acta que se levante respecto a este Acto.

Área Contractual 11: Cuencas del Sureste

a. Valores mínimos para las variables de adjudicación y apertura de Propuestas




Para la presentación de las Propuestas correspondientes al Área Contractual 11: Cuencas del Sureste, el Coordinador recordó que de conformidad con el numeral 16.1 de las Bases, la SHCP determinó el 17 de mayo de 2017 los valores mínimo y máximo para la variable de adjudicación relativa a la Participación del Estado en la Utilidad Operativa aplicables a la Primera Convocatoria de la Ronda 2.

Las variables de adjudicación determinadas por la SHCP para el Área Contractual 11: Cuencas del Sureste se indican a continuación:

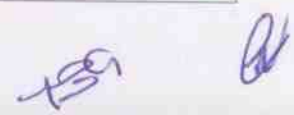
Variables de Adjudicación Área Contractual 11: Cuencas del Sureste		
Valores mínimo y máximo aceptables para la Participación del Estado en la Utilidad Operativa (VPE)		Factor de inversión adicional (FIA)
24.80%	75.00%	1.5 (inversión adicional equivalente a dos pozos); 1 (inversión adicional equivalente a un pozo), o 0 (sin inversión adicional)

El valor ponderado de la Propuesta Económica (VPO) se calculará considerando el valor de la Participación del Estado en la Utilidad Operativa, determinado como porcentaje de la Utilidad Operativa, y el Factor de inversión adicional para el Área Contractual.

b. Apertura de Propuestas

Acto seguido, la Integrante del Comité Licitatorio, a petición del Coordinador, extrajo de la urna correspondiente al Área Contractual 11: Cuencas del Sureste, las Propuestas de los Licitantes en el orden indicado en el apartado III de esta Acta, y separó los sobres 1 y 2 para que, en el ejercicio de sus atribuciones, el Coordinador y la Secretaria procedieran a su apertura. Derivado de lo anterior, el Coordinador dio lectura de cada una de las Propuestas presentadas para esta Área Contractual, mismas que se refieren a continuación:

Apertura de Propuestas del Área Contractual 11: Cuencas del Sureste			
Licitante		VPE	FIA
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
3.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	62.28	0
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta	
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta	
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta	
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	



11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	35.00 0
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta

c. Evaluación de Propuestas

Concluida la apertura y lectura de Propuestas, el Coordinador anunció que de conformidad con el numeral 15.5, inciso a) de las Bases, el Comité Licitatorio evaluaría las Propuestas, verificando que las mismas cumplan con lo requerido en las Bases, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

Evaluación de Propuestas del Área Contractual 11: Cuencas del Sureste				
	Licitante	VPE	FIA	VPO
1.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	62.28	0	62.280
2.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	35.00	0	35.000
3.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
4.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
5.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta		
8.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
9.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta		
10.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		
11.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
12.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta		

13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
14.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPEPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPEPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
16.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta
17.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta

d. Conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas

Derivado de lo anterior, y conforme a lo señalado en los numerales 15.6 y 16.2 de las Bases, el Coordinador determinó que el Licitante Ganador para el Área Contractual 11: Cuencas del Sureste es REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V., y el segundo lugar lo obtuvo CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.

El Coordinador hizo constar la realización y conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas para el Área Contractual 11: Cuencas del Sureste, cuyo resultado se plasmaría en el acta que se levante respecto a este Acto.

Área Contractual 12: Cuencas del Sureste

a. Valores mínimos para las variables de adjudicación y apertura de Propuestas

Para la presentación de las Propuestas correspondientes al Área Contractual 12: Cuencas del Sureste, el Coordinador recordó que de conformidad con el numeral 16.1 de las Bases, la SHCP determinó el 17 de mayo de 2017 los valores mínimo y máximo para la variable de adjudicación relativa a la Participación del Estado en la Utilidad Operativa aplicables a la Primera Convocatoria de la Ronda 2.

Las variables de adjudicación determinadas por la SHCP para el Área Contractual 12: Cuencas del Sureste se indican a continuación:

Variables de Adjudicación Área Contractual 12: Cuencas del Sureste		
Valores mínimo y máximo aceptables para la Participación del Estado en la Utilidad Operativa (VPE)		Factor de inversión adicional (FIA)
24.80%	75.00%	1.5 (inversión adicional equivalente a dos pozos); 1 (inversión adicional equivalente a un pozo), o 0 (sin inversión adicional)

El valor ponderado de la Propuesta Económica (VPO) se calculará considerando el valor de la Participación del Estado en la Utilidad Operativa, determinado como porcentaje de la Utilidad Operativa, y el Factor de inversión adicional para el Área Contractual.

b. Apertura de Propuestas

Acto seguido, la Integrante del Comité Licitatorio, a petición del Coordinador, extrajo de la urna correspondiente al Área Contractual 12: Cuencas del Sureste, las Propuestas de los Licitantes en el orden indicado en el apartado III de esta Acta, y separó los sobres 1 y 2 para que, en el ejercicio de sus atribuciones, el Coordinador y la Secretaria procedieran a su apertura. Derivado de lo anterior, el Coordinador dio lectura de cada una de las Propuestas presentadas para esta Área Contractual, mismas que se refieren a continuación:

Apertura de Propuestas del Área Contractual 12: Cuencas del Sureste			
Licitante		VPE	FIA
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
3.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta	
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta	
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta	
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	75.00	1
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta	
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta	
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta	
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta	
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta	
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	



c. Evaluación de Propuestas

Concluida la apertura y lectura de Propuestas, el Coordinador anunció que de conformidad con el numeral 15.5, inciso a) de las Bases, el Comité Licitatorio evaluaría las Propuestas, verificando que las mismas cumplan con lo requerido en las Bases, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

Evaluación de Propuestas del Área Contractual 12: Cuencas del Sureste				
Licitante		VPE	FIA	VPO
1.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	75.00	1	81.550
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
3.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
4.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
5.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
8.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
9.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta		
10.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		
11.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta		
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta		
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta		
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		

d. Conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas

Derivado de lo anterior, y conforme a lo señalado en los numerales 15.6 y 16.2 de las Bases, el Coordinador determinó que el Licitante Ganador para el Área Contractual 12: Cuencas del Sureste es LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V., y no hubo segundo lugar.

El Coordinador hizo constar la realización y conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas para el Área Contractual 12: Cuencas del Sureste, cuyo resultado se plasmaría en el acta que se levante respecto a este Acto.

Área Contractual 13: Cuencas del Sureste

a. Valores mínimos para las variables de adjudicación y apertura de Propuestas

Para la presentación de las Propuestas correspondientes al Área Contractual 13: Cuencas del Sureste, el Coordinador recordó que de conformidad con el numeral 16.1 de las Bases, la SHCP determinó el 17 de mayo de 2017 los valores mínimo y máximo para la variable de adjudicación relativa a la Participación del Estado en la Utilidad Operativa aplicables a la Primera Convocatoria de la Ronda 2.

Las variables de adjudicación determinadas por la SHCP para el Área Contractual 13: Cuencas del Sureste se indican a continuación:

Variables de Adjudicación Área Contractual 13: Cuencas del Sureste		
Valores mínimo y máximo aceptables para la Participación del Estado en la Utilidad Operativa (VPE)		Factor de inversión adicional (FIA)
24.80%	75.00%	1.5 (inversión adicional equivalente a dos pozos); 1 (inversión adicional equivalente a un pozo), o 0 (sin inversión adicional)

El valor ponderado de la Propuesta Económica (VPO) se calculará considerando el valor de la Participación del Estado en la Utilidad Operativa, determinado como porcentaje de la Utilidad Operativa, y el Factor de inversión adicional para el Área Contractual.

b. Apertura de Propuestas

Acto seguido, la Integrante del Comité Licitatorio, a petición del Coordinador, extrajo de la urna correspondiente al Área Contractual 13: Cuencas del Sureste, las Propuestas de los Licitantes en el orden indicado en el apartado III de esta Acta, y separó los sobres 1 y 2 para que, en el ejercicio de sus atribuciones, el Coordinador y la Secretaría procedieran a su apertura. Derivado de lo anterior, el Coordinador dio lectura de cada una de las Propuestas presentadas para esta Área Contractual, mismas que se refieren a continuación:

Apertura de Propuestas del Área Contractual 13: Cuencas del Sureste			
Licitante		VPE	FIA
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
3.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	

Handwritten signature and initials

5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta

c. Evaluación de Propuestas

Concluida la apertura y lectura de Propuestas, el Coordinador anunció que de conformidad con el numeral 15.5, inciso a) de las Bases, el Comité Licitatorio evaluaría las Propuestas, verificando que las mismas cumplan con lo requerido en las Bases, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

Evaluación de Propuestas del Área Contractual 13: Cuencas del Sureste				
	Licitante	VPE	FIA	VPO
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
3.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		

6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta

d. Conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas

Derivado de lo anterior, y conforme a lo señalado en el numeral 19.1, inciso a), de las Bases, se declaró **desierta** la presente Área Contractual, toda vez que no se presentaron Propuestas.

El Coordinador hizo constar la realización y conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas para el Área Contractual 13: Cuencas del Sureste, cuyo resultado se plasmaría en el acta que se levante respecto a este Acto.

Área Contractual 14: Cuencas del Sureste

a. Valores mínimos para las variables de adjudicación y apertura de Propuestas

Para la presentación de las Propuestas correspondientes al Área Contractual 14: Cuencas del Sureste, el Coordinador recordó que de conformidad con el numeral 16.1 de las Bases, la SHCP determinó el 17 de mayo de 2017 los valores mínimo y máximo para la variable de adjudicación relativa a la Participación del Estado en la Utilidad Operativa aplicables a la Primera Convocatoria de la Ronda 2.

Las variables de adjudicación determinadas por la SHCP para el Área Contractual 14: Cuencas del Sureste se indican a continuación:

Variables de Adjudicación		
Área Contractual 14: Cuencas del Sureste		
Valores mínimo y máximo aceptables para la Participación del Estado en la Utilidad Operativa (VPE)		Factor de inversión adicional (FIA)
24.80%	75.00%	1.5 (inversión adicional equivalente a dos pozos); 1 (inversión adicional equivalente a un pozo), o 0 (sin inversión adicional)

El valor ponderado de la Propuesta Económica (VPO) se calculará considerando el valor de la Participación del Estado en la Utilidad Operativa, determinado como porcentaje de la Utilidad Operativa, y el Factor de inversión adicional para el Área Contractual.

b. Apertura de Propuestas

Acto seguido, la Integrante del Comité Licitatorio, a petición del Coordinador, extrajo de la urna correspondiente al Área Contractual 14: Cuencas del Sureste, las Propuestas de los Licitantes en el orden indicado en el apartado III de esta Acta, y separó los sobres 1 y 2 para que, en el ejercicio de sus atribuciones, el Coordinador y la Secretaria procedieran a su apertura. Derivado de lo anterior, el Coordinador dio lectura de cada una de las Propuestas presentadas para esta Área Contractual, mismas que se refieren a continuación:

Apertura de Propuestas del Área Contractual 14: Cuencas del Sureste			
Licitante		VPE	FIA
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
3.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	37.27	0
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta	
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta	
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta	
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta	
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta	

14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta

c. Evaluación de Propuestas

Concluida la apertura y lectura de Propuestas, el Coordinador anunció que de conformidad con el numeral 15.5, inciso a) de las Bases, el Comité Licitatorio evaluaría las Propuestas, verificando que las mismas cumplan con lo requerido en las Bases, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

Evaluación de Propuestas del Área Contractual 14: Cuencas del Sureste				
Licitante		VPE	FIA	VPO
1.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	37.27	0	37.270
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
3.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
4.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
5.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta		
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta		
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta		
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		

15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta

d. Conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas

Derivado de lo anterior, y conforme a lo señalado en los numerales 15.6 y 16.2 de las Bases, el Coordinador determinó que el Licitante Ganador para el Área Contractual 14: Cuencas del Sureste es ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V., y no hubo segundo lugar.

El Coordinador hizo constar la realización y conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas para el Área Contractual 14: Cuencas del Sureste, cuyo resultado se plasmaría en el acta que se levante respecto a este Acto.

Área Contractual 15: Cuencas del Sureste

a. Valores mínimos para las variables de adjudicación y apertura de Propuestas

Para la presentación de las Propuestas correspondientes al Área Contractual 15: Cuencas del Sureste, el Coordinador recordó que de conformidad con el numeral 16.1 de las Bases, la SHCP determinó el 17 de mayo de 2017 los valores mínimo y máximo para la variable de adjudicación relativa a la Participación del Estado en la Utilidad Operativa aplicables a la Cuarta Convocatoria de la Ronda 2.

Las variables de adjudicación determinadas por la SHCP para el Área Contractual 15: Cuencas del Sureste se indican a continuación:

Variables de Adjudicación Área Contractual 15: Cuencas del Sureste		
Valores mínimo y máximo aceptables para la Participación del Estado en la Utilidad Operativa (VPE)		Factor de inversión adicional (FIA)
8.50%	75.00%	1.5 (inversión adicional equivalente a dos pozos); 1 (inversión adicional equivalente a un pozo), o 0 (sin inversión adicional)

El valor ponderado de la Propuesta Económica (VPO) se calculará considerando el valor de la Participación del Estado en la Utilidad Operativa, determinado como porcentaje de la Utilidad Operativa, y el Factor de inversión adicional para el Área Contractual.

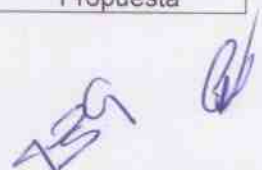
b. Apertura de Propuestas

Acto seguido, la Integrante del Comité Licitatorio, a petición del Coordinador, extrajo de la urna correspondiente al Área Contractual 15: Cuencas del Sureste, las Propuestas de los Licitantes en el orden indicado en el apartado

III de esta Acta, y separó los sobres 1 y 2 para que, en el ejercicio de sus atribuciones, el Coordinador y la Secretaria procedieran a su apertura. Derivado de lo anterior, el Coordinador dio lectura de cada una de las Propuestas presentadas para esta Área Contractual, mismas que se refieren a continuación:

Apertura de Propuestas del Área Contractual 15: Cuencas del Sureste			
Licitante		VPE	FIA
1.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
3.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
4.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
5.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta	
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	
8.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta	
9.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta	
10.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
11.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta	
12.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta	
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta	
14.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta	
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta	
16.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	30.11	0
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta	
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta	
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta	
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta	

c. Evaluación de Propuestas



Concluida la apertura y lectura de Propuestas, el Coordinador anunció que de conformidad con el numeral 15.5, inciso a) de las Bases, el Comité Licitatorio evaluaría las Propuestas, verificando que las mismas cumplan con lo requerido en las Bases, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

Evaluación de Propuestas del Área Contractual 15: Cuencas del Sureste				
	Licitante	VPE	FIA	VPO
1.	TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	30.11	0	30.110
2.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
3.	REPSOL EXPLORACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON PREMIER OIL EXPLORATION AND PRODUCTION MEXICO, S.A. DE C.V., Y SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
4.	REPSOL EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SIERRA PEROTE E&P, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
5.	CAPRICORN ENERGY LIMITED EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
6.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
7.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CITLA ENERGY E&P S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta		
8.	ENI MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON CAPRICORN ENERGY LIMITED Y CITLA ENERGY E&P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		
9.	ENI MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING, B.V.	No presenta Propuesta		
10.	PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		
11.	CHEVRON ENERGÍA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E INPEX E&P MÉXICO, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
12.	LUKOIL INTERNATIONAL UPSTREAM HOLDING B.V.	No presenta Propuesta		
13.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta		
14.	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U.	No presenta Propuesta		
15.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON ECOPETROL GLOBAL ENERGY, S.L.U. Y PC CARIGALI MEXICO OPERATIONS, S.A. DE C.V.	No presenta Propuesta		
16.	NOBLE ENERGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V.	No presenta Propuesta		
17.	CHINA OFFSHORE OIL CORPORATION E&P MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	No presenta Propuesta		
18.	MURPHY SUR, S. DE R.L. DE C.V., EN CONSORCIO CON TALOS ENERGY OFFSHORE MÉXICO 7, S. DE R.L. DE C.V., Y OPHIR MEXICO LIMITED	No presenta Propuesta		
19.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	No presenta Propuesta		
20.	DEA DEUTSCHE ERDOEL AG EN CONSORCIO CON DIAVAZ G Y P S.A.P.I. DE C.V.	No presenta Propuesta		

d. Conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas

Derivado de lo anterior, y conforme a lo señalado en los numerales 15.6 y 16.2 de las Bases, el Coordinador determinó que el Licitante Ganador para el Área Contractual 15: Cuencas del Sureste es TOTAL E&P MÉXICO,

S.A. DE C.V., EN CONSORCIO CON SHELL EXPLORACION Y EXTRACCION DE MEXICO, S.A. DE C.V., y no hubo segundo lugar.

El Coordinador hizo constar la realización y conclusión de la etapa de Evaluación de Propuestas para el Área Contractual 15: Cuencas del Sureste, cuyo resultado se plasmaría en el acta que se levante respecto a este Acto.

V. Adjudicación y Fallo

Terminada la evaluación de cada una de las Áreas Contractuales, se anunció que el Órgano de Gobierno, en términos del artículo 22 de las Disposiciones, así como lo previsto en los numerales 5 y 18 de las Bases, emitiría el Fallo a más tardar el 21 de junio de 2017.

VI. Cierre del Acto

Dado lo anterior, y de conformidad con el numeral 14.2 de las Bases, el Coordinador señaló que, al término del Acto, las Garantías de Seriedad serían devueltas a los Licitantes cuyas Propuestas fueron declaradas no ganadoras o desechadas. En el caso de los Licitantes Ganadores y de los Licitantes que ocuparon el segundo lugar, las Garantías de Seriedad serán devueltas una vez que haya tenido lugar la suscripción del Contrato correspondiente.

Asimismo, el Coordinador informó a los presentes que el Comité Licitatorio emitiría el Acta en la que consten los actos previamente señalados, misma que se publicaría en la Página Electrónica <http://rondasmexico.gob.mx/>, de conformidad con los numerales 2, Sección II, y 15.6, Sección III, de las Bases.

No habiendo otro asunto que tratar, el Coordinador dio por terminado este Acto a las 14:55 del día de su inicio.

Esta Acta consta de cuarenta y tres páginas, firmando para los efectos legales el Coordinador y la Secretaria, de conformidad con el numeral 2 de la Sección II de las Bases.

Por el Comité Licitatorio en la Licitación CNH-R02-L01/2016



Martín Álvarez Magaña
Coordinador del Comité Licitatorio



Yara Cynthia Gual Angeles
Secretaria del Comité Licitatorio

----- Fin del Acta -----